

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****136****MADRID NÚMERO 37****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. MARIA TERESA ESTRADA BARRANCO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 868/2018 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. CRISTINA ROBLES SAAVEDRA frente a MAD IFACTORY LAB SL y MAXDUELL GRAN SL y MAD IFACTORY LAB SL sobre Despidos y Reclamación de Cantidad se ha dictado sentencia en fecha 16/5/2019.

Hallándose en ignorado paradero la parte demandada MAD IFACTORY LAB SL, MAXDUELL GRAN SL y MADRID IFACTORY LAB S.L. según lo dispuesto en el art 59.2 LRJS he acordado notificarle la misma por medio de este edicto, haciéndole saber que su contenido íntegro está a disposición de la persona interesada para su consulta en este Órgano Judicial sito en C/ Princesa nº3, 10ª planta, 28008 Madrid, así como que contra la misma cabe RECURSO DE SUPPLICACIÓN EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a MAD IFACTORY LAB SL, MAXDUELL GRAN SL Y MADRID IFACTORY LAB S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veintiuno de mayo de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/19.217/19)

